

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 27 de enero de 2021

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María del Mar Barberán Parrado D. David Peñado Fernández

D. Germán Pérez Pérez Dña. Aurora Álvarez Juarranz

D. Stefan Meyer D. Pablo Sastre Olmos

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión D. Manuel Jesús Granado Gago

D. Ricardo Calle Fuentes

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Asunción Cristóbal López

D. Eladio Rodríguez Alvarez

* * * *

Pleno sesión ordinaria de 27 de enero de 2021. Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ramón Silva Buenadicha

Dña. Natalia Cera Brea

D. Fernando Jaime Rodríguez García

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Laura Astorqui Soloaga

* * * *

Por el Foro Local de Chamartín

Dña. Emilia Martínez Garrido

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 15 de diciembre de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: "*Solicitamos a la Concejal Presidente del Distrito de Chamartín que todos los Grupos Municipales, sean INFORMADOS, con la debida antelación y por escrito, de los actos*

Información de Firmantes del Documento



institucionales que se celebren en el distrito de Chamartín, así como INVITADOS a aquellos eventos que sean organizados por el propio Distrito”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 3.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: “*En los Jardines del Museo de Ciencias ubicados en Paseo de la Castellana, 80, distrito de Chamartín, hay una estatua en bronce de Isabel la Católica realizada por el escultor Manuel Oms e inaugurada en 1883, que presenta estado de desperfecto, pintadas y falta de iluminación “Instamos al área correspondiente a, previo informe técnico:*

- 1) *Revisar el sistema de iluminación que actualmente permanece apagado y programa de encendido nocturno incluyendo el cedro del Líbano junto al monumento.*
- 2) *Limpieza de las pintadas del pedestal y del bronce.*
- 3) *Revisión de piedras y granitos*

Todo ello contribuiría a mejorar visualmente la zona y a dar importancia a uno de nuestros monumentos históricos”

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “*Que la Junta ponga en marcha una campaña de inspección y disciplina para velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística en las colonias históricas del distrito de Chamartín”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “*Que la Junta Municipal inste al Ayuntamiento de Madrid para que éste inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, de cara a la elaboración y aprobación del II Plan de accesibilidad y modernización de estaciones de Metro de Madrid, se incluyan, como prioritarias en el mismo, las obras de accesibilidad universal y*

Información de Firmantes del Documento



mejoras complementarias en las estaciones de Prosperidad, Alfonso XIII, Santiago Bernabéu y Duque de Pastrana".

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 6.-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: "Que la Junta Municipal de Distrito se comprometa a instar al Área correspondiente a que se convierta el tramo de la calle Vinaroz entre la calle Aragón y Pradillo en zona de uso peatonal y se proceda a reconvertir, el conjunto del lugar resultante, incluidos el patio del CC Nicolás Salmerón y el Parque de la Infancia, en un espacio de múltiples usos a determinar a través de un proceso democrático y participativo".

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 7.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos del siguiente tenor: "Madrid ha sido reconocida como Ciudad Amiga de la Infancia, un reconocimiento que obtienen las ciudades que desarrollan e implementan estrategias para el bienestar de las niñas y niños defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables. En este marco y, de acuerdo al Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de Madrid (PLIAM), cada año deberá celebrarse un Pleno de Infancia y Adolescencia en los distritos de la ciudad. En el año 2020, debido a la pandemia que estamos sufriendo Esta Junta no ha podido convocar el pleno del año 2020. Instamos a esta Junta para que realice esta convocatoria en el primer semestre del año 2021, siempre y cuando las condiciones de salud y la evolución de la pandemia lo permitan, así como a que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Chamartín para que las niñas, niños y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro distrito".

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 8.-** Rechazar proposición presentada por Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo del Foro Local de Chamartín del siguiente tenor: *"Instalar las terrazas de bares, cafeterías y restaurantes en las franjas de aparcamiento en el eje de la calle López de Hoyos y calles próximas."*

Con el siguiente resultado: Votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 9.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

- PUNTO 10.-** Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

Comparecencias

- PUNTO 11.-** Comparecencia que presenta la Concejala Presidenta de Chamartín con el siguiente tenor: *"Comparecencia conforme al artículo 16.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos, a petición propia de la Concejala Presidenta del Distrito, para informar sobre los daños ocasionados por el temporal Filomena en el Distrito de Chamartín, y, las actuaciones realizadas para paliarlos".*

Preguntas

- PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"En relación con la proposición de Vox aprobada por unanimidad en este Pleno de 13 de octubre de 2020, sobre la Semana del Comercio del 5 al 13 de diciembre, nos consta que no se ha ejecutado, con el consiguiente malestar de los comerciantes de la zona. En la misma iniciativa se aprobó la Semana de la Tapa de Cuchara, para la segunda quincena de enero, ambas iniciativas a consensuar con las asociaciones de comerciantes y hosteleros. ¿Tiene el Equipo de Gobierno intención de ejecutar los acuerdos aprobados por unanimidad en este pleno al respecto, al menos el de la Semana de la Tapa de Cuchara?"*

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: “*En relación con las “38 cocinas fantasma” y la gran chimenea industrial construidas en el patio de vecinos de la manzana acotada por las calles Zabaleta, Quintiliano, Cartagena y Canillas, dada la alarma social, el cambio en las condiciones de habitabilidad de los residentes en las 4 comunidades de vecinos y la acumulación de denuncias a la Policía Municipal, que ha levantado las correspondientes actas y expedientes en el Ayuntamiento, ¿puede informarnos de la situación legal actual de la Declaración Responsable y de las posibles licencias para la construcción e instalación de las mismas, así como del estado de expediente? ¿puede informarnos de si la JMD de Chamartín se ha reunido con los vecinos afectados y si se van a tomar medidas al respecto?*”.
- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: “*En relación con el temporal de nieve Filomena que ha bloqueado Madrid, en nuestro caso el Distrito de Chamarín ¿Puede informarnos la Concejala-Presidente, Dña. Sonia Cea, acerca de: El alcance de los daños ocasionados y valoración de los mismos. La labor realizada por los servicios municipales. ¿La gestión de la JMD de Distrito de Chamartín al respecto?*”.
- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*Qué gestiones ha realizado la JMD de Chamartín para proceder al cumplimiento de la proposición 2020/0467366, relativa a la fuente que se encuentra en el depósito municipal de los talleres de cantería del Paseo de Piñoneros?*”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*En qué grado de ejecución se encuentra la proposición 2019/1392026, aprobada por unanimidad de este Pleno, relativa a realizar informe semestral sobre el grado de ejecución de las iniciativas aprobadas por dicho Órgano?*”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*Qué circunstancias han cambiado para que la EMT pueda proceder ahora a ampliar las líneas 72 y 73 de autobús, cuando meses atrás el Equipo de Gobierno de esta Junta votó en contra de dicha ampliación por razones técnicas?*”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “*Qué trámites y respuesta, en su caso, se han llevado a cabo respecto de la iniciativa 2020/0728673, aprobada por unanimidad en el pleno Chamartín, celebrado el mes de octubre de 2020, respecto de las alcantarillas de nuestro Distrito?*”.

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín información en relación a la cesión de espacios municipales para asociaciones, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro, en aspectos tales como: ¿Cuántas entidades del distrito optaron a conseguir estas cesiones y cuántas son beneficiarias a día de hoy del uso de un espacio municipal para el desarrollo de su actividad habitual, exceptuando actos puntuales, y por qué periodo de tiempo; así como qué criterios se tuvieron en cuenta para adjudicar dichos espacios y si ha habido alguna entidad que habiendo obtenido uno de estos espacios haya renunciado a su uso?".
- PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "¿Qué actuaciones ha puesto en marcha este distrito para asegurar el funcionamiento adecuado de la Escuela Infantil "El Sol"?".
- PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "¿El pasado 9 de diciembre tuvo lugar un encuentro con vecinos para explicar el proyecto de reforma del eje Joaquín Costa-Francisco Silvela ¿Podría explicarnos la identidad de las entidades y vecinos seleccionados para la citada reunión, los criterios seguidos para su elección, qué representatividad les atribuye y cómo se publicitó el citado encuentro?".
- PUNTO 22.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "Solicitamos información en relación a la reciente eliminación del arbolado en los terrenos del antiguo Colegio Alemán sobre si se han llevado a cabo acciones para evitarlo, dónde se han trasplantado dichos árboles o si se van a tomar desde esta Junta medidas para que Chamartín no pierda masa arbórea y, en su caso, cuáles".

IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

